



**ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE CORPORACIÓN
SOCIAL EN EL BARRIO LA ESPERANZA 2, DE LA COMUNA UNO
POPULAR DE MEDELLÍN**

**Trabajo de Grado para optar al título de
“Administrador de Empresas”**

GERMAN DARIO CASTAÑO BARRERA

**ALINA SORANY AGUDELO ALZATE
HILLER A. HERNÁNDEZ M.**

DOCENTES ASESORES

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS “UNIMINUTO”
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
ÁREA ANTEPROYECTO DE GRADO**

BELLO

2011 - 2

Nota de aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Bello, noviembre 18 de 2011.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo pudo ser realizado gracias al apoyo y colaboración de mi esposa Danny Patricia Moreno Sánchez quien desde un principio creyó en mí para la realización de este anteproyecto.

A mi madre María Libia Barrera Arango, quien me ha acompañado durante mis años de formación académica en gran cantidad de mis desvelos.

Agradezco a Luisa Fernanda Cadavid Jaramillo, mi jefe y amiga en la Corporación Universitaria Minuto de Dios Uniminuto quien me ayudó a identificar mi vocación por el trabajo a nivel social y comunitario, dejándome ver una profesión con la cual me identifiqué “Trabajador Social” pero desde la mirada de un Administrador de Empresas.

Mis asesores Hiller Hernández Muñoz y Alina Sorany Agudelo Alzate, quienes con sus aportes y crítica constructiva hicieron de este trabajo una experiencia muy satisfactoria.

A la Universidad Minuto de Dios “UNIMINUTO” Seccional Bello, quien desde su formación inspirada en la espiritualidad Eudista y la Obra Minuto de Dios del Padre Rafael García Herreros, ha contribuido a desarrollar mis capacidades profesionales desde una mirada integral y éticamente responsable de los procesos de

transformación social; aportando a la construcción de un país más justo, reconciliado, fraternal y en paz.

ACUERDO NÚMERO 0066 DE 2003

El autor autoriza a la Corporación Universitaria Minuto de Dios la reproducción total o parcial de este documento, con la debida cita de reconocimiento de la autoría y cedo a la Corporación Universitaria los derechos patrimoniales, con fines de investigación, docencia e institucionales, consagrado en el artículo 72 de la ley 23 de 1982 y las normas que lo instituyan o modifiquen

CONTENIDO

	Pág.
1. FORMULACIÓN DEL PROYECTO	3
1.1. TÍTULO DEL PROYECTO	3
1.2. SELECCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	3
1.3. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL.....	1
1.4. FORMULACIÓN DE LA OPORTUNIDAD.....	2
1.5. OBJETIVO GENERAL.....	3
1.6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
1.7. JUSTIFICACIÓN	3
1.8. DELIMITACIÓN	4
1.8.1. Temporal.....	4
1.8.2. Espacial.....	5
1.8.3. Alcance	5
1.9. RECURSOS.....	5
1.9.1. Humanos	5
1.9.2. Técnicos y económicos	6
1.10. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	6
2. MARCO TEÓRICO.....	8
2.1. MARCO CONCEPTUAL	11
2.2. HIPÓTESIS Y VARIABLES	12
3. EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....	13
4. DISEÑO METODOLÓGICO	15
4.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	15
4.2. PROFUNDIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	16
4.3. ESTUDIO DE ACTORES	17
4.4. MARCO LEGAL.....	17
4.4.1. Fundamentos constitucionales	17
4.4.2. Fundamentos legales.....	18

4.4.3.	Constitución de una entidad sin ánimo de lucro por escritura pública:	20
4.4.4.	Inscripción de las ESAL ante las cámaras de comercio	20
4.5.	ESTUDIO SECTORIAL	25
4.6.	ESTUDIO DEL ENTORNO.....	25
4.6.1.	Delimitación Geográfica.....	26
4.6.2.	Demografía, Nivel Socioeconómico Y Cultural.....	26
5.	CAPÍTULO I. ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD.....	28
5.1.	FICHA TÉCNICA DE LA ENCUESTA.....	30
5.2.	POSICIONAMIENTO DE LA CORPORACIÓN	36
5.2.1.	La Demanda.....	36
5.2.2.	El Precio.....	37
5.2.3.	La Oferta.....	37
5.3.	LA COMPETENCIA.....	37
5.4.	ESTUDIO TÉCNICO	38
5.4.1.	Tecnología y Conocimiento.....	39
5.4.2.	Localización Del Proyecto.....	39
5.4.3.	Factores Decisivos (Criterios Selección de Alternativas).....	40
5.4.4.	Localización.....	40
5.4.5.	Origen de su nombre.....	41
5.4.6.	Microlocalización	41
5.4.7.	Justificación Selección De Alternativa	42
5.5.	ESTUDIO DE INGENIERÍA DEL PROYECTO	43
5.5.1.	Descripción de los Servicios.....	43
5.5.2.	Estimación de Personal.....	44
5.5.3.	Estimación de Recursos Locativos	45
5.6.	ESTUDIO FINANCIERO	46
5.6.1.	Monto de inversión del proyecto	46
5.6.2.	Proyección de Ingresos	47
5.6.3.	Proyección de Costos y Gastos	47
5.6.4.	Flujo de caja.....	48

5.7.	INDICADORES FINANCIEROS	49
5.7.1.	Punto de equilibrio.....	49
5.7.2.	Periodo de recuperación de capital	50
5.7.3.	Capacidad de pago	50
5.8.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FINANCIERAS	50
6.	CAPITULO 2. LINEAS DE ACCION	52
6.1.	ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO EN LA COMUNIDAD.....	52
6.2.	ESTUDIO DE GERENCIA DEL PROYECTO	53
6.3.	ORGANIGRAMA BASE.....	54
6.4.	COMPETENCIAS ORGANIZACIONALES	54
7.	ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO	56
8.	CONCLUSIONES	57
9.	RECOMENDACIONES	58
10.	REFERENCIAS.....	59
	FICHAS BIBLIOGRAFICAS	60

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Costos técnicos y económicos del proyecto	6
Tabla 2. Cronograma de actividades.....	7
Tabla 3. Organizaciones que interactúan en el barrio la Esperanza 2	27
Tabla 4. Datos principales de la encuesta	31
Tabla 5. Ilustración de ingresos	48
Tabla 6. Flujo de caja.....	49

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Mapa de la comuna 1 Popular de Medellín	26
Ilustración 2. Número de organizaciones en el barrio	31
Ilustración 3. Sector donde viven.....	32
Ilustración 4. Servicios que reciben de las organizaciones del barrio	32
Ilustración 5. Periodicidad de los servicios recibidos	33
Ilustración 6. Porcentaje de probabilidad en atención en servicios direccionados a la comunidad	33
Ilustración 7. Estrato socioeconómico	33
Ilustración 8. Rango de edad de los encuestados	34
Ilustración 9. Nivel educativo de los líderes	34
Ilustración 10. Tipos de programas en los que debería enfocarse una corporación si estuviera en el barrio.....	34
Ilustración 11. Probabilidad de que existan personas en la comunidad con ganas de participar en una corporación de los anteriores tipos	35
Ilustración 12. Participaría usted en la creación de una corporación.....	35
Ilustración 13. ¿Por qué le gustaría o no le gustaría participar en la corporación?	35
Ilustración 14. Productos y servicios de la Corporación.....	44
Ilustración 15. Inversión inicial de la corporación y funcionamiento de los primeros seis meses.....	47

INTRODUCCION

Este proyecto consiste en proyectar la creación de una Corporación que apoye el desarrollo social en las comunidades más vulnerables del barrio la Esperanza 2¹, de la comuna 1 Popular del municipio de Medellín, ubicada en la periferia del noroccidente de la ciudad, en donde se evidencia el poco desarrollo y desigualdad social.

El desarrollo social con Equidad, hace referencia al desarrollo del capital humano, capital social y desarrollo programado considerando los impactos del medio ambiente, implicando una evolución o cambio positivo en las relaciones de individuos, grupos e instituciones en una sociedad, principalmente de desarrollo económico y humano. En Medellín, desde la Alcaldía de Sergio Fajardo en el periodo de 2004-2008 se inició un proceso de participación social, el cual le permitió a las comunidades contar sus necesidades y priorizarlas a través del Programa de Presupuesto Participativo y en el cual empezaron a articular su desarrollo a nivel de obras, medio ambiente, educación, cultura y desarrollo económico aportando a la reconstrucción del tejido social.

De igual manera, el municipio está apostándole a la internacionalización como oportunidad para fortalecer sus proyectos de desarrollo y para lograr esto la ACI y la Alcaldía de Medellín desarrollarán proyectos con las Asociaciones, Corporaciones y

¹ Nombre registrado en planeación como barrio la Esperanza 2

ONG`s existentes en el municipio tendrán mucho que ver beneficiando las comunidades y principalmente aquellas que son más vulnerables.

Esta investigación es de tipo descriptivo, porque muestra los hechos como son observados, su análisis, comparación, explicación y predicción bajo la técnica de la encuesta, planteando con la información una investigación proyectiva y como resultado se propone la creación de una corporación como alternativa para apoyar la disminución de las desigualdades sociales. El trabajo investigativo se termina con la presentación de las conclusiones generales, y hace énfasis en la viabilidad y prefactibilidad con respecto a la implementación y puesta en marcha del proyecto.

El principal objetivo de este proyecto, si se llega a implementar es beneficiar a los habitantes del barrio la Esperanza 2 de la comuna uno Popular del municipio de Medellín, porque tendrán una corporación que promoverá el desarrollo social con equidad.

1. FORMULACIÓN DEL PROYECTO

1.1. TÍTULO DEL PROYECTO

Estudio de Prefactibilidad para la creación de corporación social en el barrio la Esperanza 2, de la comuna uno popular del municipio de Medellín – Colombia.

1.2. SELECCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

En la actualidad se evidencia fuertemente en Colombia y otros países del mundo como Panamá, Venezuela, Malasia, Chile, Brasil, Perú, Eslovaquia, México, Marruecos, entre otros, una tendencia social y ambiental, donde la responsabilidad social empresarial y el mercadeo social están en un auge tanto en el sector privado como público.

Por otro lado, según la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana (ACI), el municipio está apostándole a la internacionalización como oportunidad para fortalecer sus proyectos de desarrollo en las áreas sociales, económicas, infraestructura, educación y ambiental principalmente. Para lograr esto la ACI y la Alcaldía de Medellín desarrollarán proyectos en los cuales las Corporaciones, Asociaciones y ONG`s existentes en el municipio tendrán mucho que ver beneficiando sus comunidades y principalmente aquellas que son más vulnerables. Debido a lo anterior se plantea la idea de crear una corporación que promueva el desarrollo integral en la comunidad del barrio la Esperanza 2 de la comuna uno Popular de Medellín,

1.3. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Los barrios del municipio de Medellín enfrentan principalmente dos grandes problemas que están íntimamente ligados, en primer lugar, es una sociedad con desigualdades sociales profundas arraigadas con la violencia que, además, trae acumulada una gran deuda social que se enmarca con más fuerza en los barrios de sus periferias, donde normalmente se asientan las comunidades desplazadas y por lo tanto las más vulnerables. Fajardo (2008) menciona, que esta desigualdad la comparte con la mayoría de las ciudades latinoamericanas, lo cual no resulta sorprendente, pues es bien conocido que América Latina es la región más desigual del mundo.

En Medellín, desde la Alcaldía de Sergio Fajardo en el periodo de 2004-2008 se inició un proceso de participación social en donde se le permitió a las comunidades contar sus necesidades y priorizarlas a través del Programa de Presupuesto Participativo y donde empezaron a articular su desarrollo a nivel de obras y medio ambiente, educación, cultura, desarrollo económico, convivencia y participación.

El desarrollo social con Equidad, hace referencia al desarrollo del capital humano, capital social y desarrollo programado considerando los impactos del medio ambiente implicando una evolución o cambio positivo en las relaciones de individuos, grupos e instituciones en una sociedad, principalmente de Desarrollo Económico y Humano. Partiendo de estas fundamentación se propone la factibilidad de crear una corporación que apoye el desarrollo social con equidad en el barrio la Esperanza 2 de la Comuna uno Popular de Medellín, situado en la periferia noroccidental del municipio.

1.4. FORMULACIÓN DE LA OPORTUNIDAD

Las organizaciones o corporaciones solidarias en Colombia, son un conjunto de organizaciones que siendo de iniciativa privada, desarrollan fines de beneficio colectivo o social y no tienen como fundamento el enriquecimiento o la posesión y crecimiento del capital económico. Dichas organizaciones tienen como principios comunes la libre adhesión, la democracia, la ausencia de ganancia individual pero si colectiva, el desarrollo de la persona natural y la independencia frente al Estado.

En Colombia puede hablarse de dos grandes sistemas que funcionan dentro del sector conformado por las organizaciones solidarias, primero, el de las organizaciones de economía solidaria, en el cual se relacionan las organizaciones definidas por la ley 454 de 1998; segundo, las organizaciones solidarias de desarrollo un sistema conformado por las Fundaciones, Corporaciones y Asociaciones, las Juntas de Acción Comunal y los grupos de voluntariado, en el que el marco legal está totalmente disperso. Este artículo se centrará en este segundo grupo, constituyéndose en una alternativa en la modernización del Estado. (Cárdenas, 2003).

El propósito de esta investigación es ilustrar a la comunidad del Barrio la Esperanza 2 de la comuna uno Popular de Medellín, sobre la oportunidad de constituir una corporación de desarrollo social con equidad, que gestione proyectos para mejorar las condiciones los habitantes más vulnerables, convirtiéndose también en una alternativa para generar empleos con la ejecución de los mismos

1.5. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar una propuesta que permita la creación de una corporación para el desarrollo social en el barrio la Esperanza 2 de la comuna uno Popular de Medellín, que promueva la responsabilidad social en los sectores privados y público, aportando al desarrollo de la comunidad.

1.6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar a prefactibilidad de la creación de una corporación que promueva el desarrollo social en el barrio la Esperanza 2 de la comuna uno Popular de Medellín.
- Definir las posibles líneas de acción de la corporación.
- Estructurar el plan de trabajo de la corporación en el barrio la Esperanza 2 de la comuna uno.

1.7. JUSTIFICACIÓN

La situación social de los habitantes del barrio la Esperanza 2 del municipio de Medellín, ubicado en la periferia noroccidental, se caracteriza por el empobrecimiento y la pauperización de las condiciones de vida de muchos de sus habitantes.

Igualmente, la apuesta de la administración municipal de transformación de ciudad, en donde en busca disminuir esas diferencias sociales por medio de proyectos de reconstrucción del tejido social, promoción de la educación digna y con calidad, generación de empleo a través de mecanismos de participación ciudadana, han contribuido a llamar la atención de comunidades internacionales para el apoyo de sus programas de intervención. Estas premisas constituyen un punto de partida a ser abordado por quienes se preguntan cómo apoyar estos propósitos de desarrollo social, económico, ambiental y de infraestructura principalmente.

Gran parte de estos recursos que se direccionarán desde la administración municipal, se entregaran a las corporaciones, asociaciones, fundaciones que están asentadas en Medellín y que participen de las convocatorias públicas para el desarrollo de estos proyectos que transformarán la ciudad contribuyendo a disminuir las desigualdades sociales en el mediano y largo plazo.

Debido a lo anterior, se identifica la necesidad de crear una corporación en el barrio la Esperanza 2 de la comuna uno Popular de Medellín, dirigida a promover la igualdad en los sectores más vulnerables, que a su vez acceda a los recursos antes mencionados, a fin de dirigirlos de manera efectiva al beneficio de las comunidades que realmente lo necesitan

1.8. DELIMITACIÓN

La prefactibilidad de la corporación, es tan solo una excusa para constituir una corporación e ilustrar a la comunidad en general y profesionales universitarios sobre los beneficios económicos colectivos y el beneficio social generado al ejecutar los proyectos, ya que en los procesos de formación universitario normalmente se centran en las sociedades comerciales, las cuales en épocas de crisis económica son una alternativa para generar procesos de emprendimiento y Asociatividad. Sin embargo, se desea ajustar las siguientes delimitaciones desde algunos puntos de vista para satisfacer el entregable y marcar en un entorno al lector del anteproyecto.

1.8.1. Temporal

La investigación comienza desde el 1 de marzo de 2011 y terminará con un documento entregable con la decisión de factibilidad o no factibilidad el 18 de noviembre

de 2011, tiempo en el cual se realizan los estudios necesarios y la toma de una decisión sobre la viabilidad del proyecto.

1.8.2. Espacial

Para delimitarlo geográficamente se tomarán las opiniones generadas por los líderes comunitarios más representativos del barrio la Esperanza 2 de la comuna uno Popular de Medellín – Colombia.

1.8.3. Alcance

El alcance está delimitado en formular en un documento la posibilidad de constitución de una corporación social, y una alternativa de generación de empleos diferente, real y cotidiana para la comunidad en general, aportando a la promoción del desarrollo social en la comunidad del barrio la Esperanza 2, de la comuna uno Popular de Medellín, que según el plan de desarrollo local, cuenta con una población aproximada de 4560 habitantes, siendo uno de los barrios más poblados de la comuna uno.

1.9. RECURSOS

A continuación se describe el inventario de recursos utilizados para la elaboración de este trabajo.

1.9.1. Humanos

- Un asesor metodológico y temático, que me acompaña durante el proyecto.
- Un abogado o personal de la Cámara competente en la legalización de corporaciones sociales
- El aporte investigativo orientado a aprender de la gestión de proyectos sociales sostenibles (constitución de corporaciones).

Digitalización fase 3			XXX	XXX							
Recomendaciones y ajustes docente				XXX							
Asesoría individual				XXX							
Digitalización fase 4				XXX							
Entrega Final anteproyecto				XXX							
Sustentación anteproyecto					XXX						
Acercamiento con la comunidad del barrio la Esperanza 2					XXX	XXX					
Inicio investigación fase 2 y primer focus group						XXX	XXX				
Legalización Corporación							XXX	XXX			
Digitalización información								XXX			
Entregable 1 (proyecto)								XXX			
Recomendaciones y ajustes docente								XXX			
Asesoría individual								XXX			
Investigación fase 2 y segundo (encuestas)								XXX	XXX		
Digitalización información									XXX		
Entregable 2 (proyecto)									XXX		
Recomendaciones y ajustes docente									XXX		
Asesoría individual									XXX		
Digitalización información										XXX	
Entrega Final proyecto										XXX	
Sustentación proyecto										XXX	

Tabla 2. Cronograma de actividades

2. MARCO TEÓRICO

Una política de desarrollo orientada a la satisfacción de las necesidades humanas trasciende la racionalidad económica convencional, porque compromete al ser humano en su totalidad. Las relaciones que se establecen -o que pueden establecerse- entre las necesidades y sus satisfactores hacen posible construir una filosofía y una política de desarrollo auténticamente humanistas. Concebir las necesidades tan sólo como carencias implica restringirlas a lo puramente fisiológico o subjetivo, que es precisamente el ámbito en que una necesidad asume con mayor fuerza y claridad la sensación de "falta de algo". Sin embargo, en la medida en que las necesidades comprometen, motivan y movilizan a las personas, son también potencialidades y, más aún, pueden llegar a ser recursos. La necesidad de participar es potencial de participación, tal como la necesidad de afecto es potencial de recibir afecto pero también de darlo. (Manfred, 1986).

En Medellín, desde la Alcaldía de Sergio Fajardo en el periodo de 2004-2008 se inició un proceso de participación social en donde se le permitió a las comunidades contar sus necesidades y priorizarlas a través del Programa de Presupuesto Participativo y donde empezaron a articular su desarrollo a nivel de obras y medio ambiente, educación, cultura, desarrollo económico, convivencia y participación.

La problematización de la comunidad es omnipresente en la contemporaneidad. Tanto en la forma de artefactos construidos "desde arriba" por la programática estatal, como en la forma de agrupamientos identitarios conformados "desde abajo", proliferan por doquier las referencias comunitarias. Pero no es la primera vez que esto sucede:

También a finales del siglo XIX y comienzos del XX la problemática de la comunidad estaba al orden del día en la agenda político-intelectual. (Weber, 2010).

Durante los últimos años, las instituciones financieras internacionales (IFIs) han recibido duras críticas. Las políticas de ayuda a los países menos desarrollados han sido cuestionadas tanto en su efectividad como en su utilidad. A partir de estas críticas, han surgido nuevos ejes para pensar la cuestión del desarrollo y del bienestar, más allá de las tradicionales propuestas neoclásicas. Uno de los pilares en esta generación de caminos alternativos ha sido el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Este programa ha desarrollado una serie de innovaciones en la forma de concebir el desarrollo.

El nuevo enfoque propuesto, el desarrollo humano, se ha basado principalmente en la propuesta de Amartya Sen: la concepción del desarrollo como libertad. En efecto, el enfoque de desarrollo como libertad, es una forma muy distinta de pensar la problemática del desarrollo en relación a las concepciones sobre las que las IFIs montan sus estrategias de ayuda financiera en la actualidad. Se trata de la persecución de fines completamente distintos. En consecuencia, las cuestiones que cobran relevancia, los parámetros utilizados y las características de las políticas recomendadas son totalmente diferentes (Amartya, 2000).

De acuerdo con James Midgley (2002) especialista en política social por la London School of Economics y la Universidad de Berkley, el desarrollo social es “un proceso de promoción del bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico”. El desarrollo social es un proceso que, en el transcurso del tiempo, conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en

diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios y principalmente implica también la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso.

El desarrollo social con Equidad, hace referencia al desarrollo del capital humano, capital social y desarrollo programado considerando los impactos del medio ambiente implicando una evolución o cambio positivo en las relaciones de individuos, grupos e instituciones en una sociedad, principalmente de Desarrollo Económico y Humano

También en Colombia, desde la década de 1960, la legislación laboral ha contribuido a la protección de los empleados y la legislación tributaria estimulando la creación de fundaciones y corporaciones, al permitir que las donaciones que industriales y empresarios comenzaran a hacer objeto de deducción de impuestos. Entre 1960 y 1970 surgieron fundaciones y corporaciones de origen empresarial que hoy sobresalen y se mantienen por la cantidad y la calidad de sus intervenciones como por ejemplo:

Fundación Corona, Fundación Mario Santo Domingo, Fundación Carvajal, Fundación para la Educación Superior, FES entre otras que intentan crear en el estado colombiano una filantropía nacional. Un ejemplo de claro de filantropía nacional es la Corporación Universitaria Minuto de Dios, idea del sacerdote Rafael García Herreros de la comunidad Eudista, una de las más grandes organizaciones de apoyo y beneficencia creadas por la iglesia católica en Colombia.

En Medellín, específicamente en la zona nor-oriental sobresale la Corporación Convivamos, constituida el 15 de julio de 1990 con personería jurídica 37663, que promueve el desarrollo local, a partir de la educación popular, la investigación acción

participativa, la promoción comunitaria, la comunicación popular y el acompañamiento psicosocial. El modelo de intervención se expresa en lo territorial, lo sectorial y lo poblacional, aportando a la construcción de un proyecto político democrático, que conduzca al fortalecimiento de las organizaciones comunitaria para que incidan en la formulación y el seguimiento de políticas públicas a favor de los sectores populares. (Convivamos, 2008)

2.1. MARCO CONCEPTUAL

Comunidad: Una comunidad es un grupo o conjunto de individuos, seres humanos, o de animales que comparten elementos en común, tales como un idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad, ubicación geográfica (un barrio por ejemplo), estatus social, roles. Por lo general en una comunidad se crea una identidad común, mediante la diferenciación de otros grupos o comunidades (generalmente por signos o acciones), que es compartida y elaborada entre sus integrantes y socializada. Generalmente, una comunidad se une bajo la necesidad o meta de un objetivo en común, como puede ser el bien común; sin bien esto no es algo necesario, basta una identidad común para conformar una comunidad sin la necesidad de un objetivo específico. Real, A.E (2008).

Comuna: Forma de organización social y económica basada en la propiedad colectiva y en la eliminación de los tradicionales valores familiares. Real, A.E (2008).

Información: Datos que tienen significado para determinados colectivos. La información resulta fundamental para las personas, ya que a partir del proceso cognitivo

de la información que obtenemos continuamente con nuestros sentidos vamos tomando las decisiones que dan lugar a todas nuestras acciones. Real, A.E (2008).

Comunicación: Es el proceso a través del cual intercambiamos información, establecemos compromisos y manifestamos nuestras emociones, mediante el uso de la palabra (oral y escrita) y de los gestos. Transmisión de mensajes entre personas. Como seres sociales las personas, además de recibir información de los demás, necesitamos comunicarnos para saber más de ellos, expresar nuestros pensamientos, sentimientos y deseos, coordinar los comportamientos de los grupos en convivencia, etc. Real, A.E (2008).

Desarrollo Social: es “un proceso de promoción del bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico”. El desarrollo social es un proceso que, en el transcurso del tiempo, conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios, principalmente. Implica también la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso. James, M. (2002)

2.2. HIPÓTESIS Y VARIABLES

La hipótesis que se utilizará como guía para el desarrollo del trabajo, es que si este proyecto se hace con todos los estudios necesarios, es posible desarrollar la iniciativa de crear una corporación para el desarrollo social que promueva beneficios para los habitantes más vulnerables del barrio la Esperanza 2 de la comuna uno Popular de Medellín.

3. EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Una vez culminado el marco teórico de la investigación, el estudiantes tendrá muchos elementos para abordar por sus propios medios el análisis del objeto de estudio e iniciar el proceso de reflexión que les permita encontrar sus propios hallazgos investigativos y desarrollar sus propias ideas al respecto, hasta llegar a proponer alternativas de mejoramiento de la situación a partir de la cual surgió la necesidad o problema de investigación propuesto en la formulación del proyecto.

En esta parte del proceso, el estudiante investigador, debe definir la estrategia metodológica para mediante técnicas de investigación específicas, recoger de la realidad del objeto de estudio información que les permita elaborar sus propias ideas y plasmarlas en el trabajo escrito. Dependiendo del objeto de estudio, si es un tema de investigación más abstracto, es posible recoger información con base en la entrevista a expertos, o si es un tema de investigación relacionado con un sector del mercado, un grupo de empresas o de personas más o menos amplio, es posible que se use el método de encuestas de carácter censal o muestral, o si el tema es muy específico y se orienta a un proceso comercial o productivo de una empresa en particular, se podría utilizar el método de observación directa participativa o no participativa, incluso en dependencia del objeto de estudio y el problema propuesto, es posible combinar los métodos para que la investigación se haga más profunda, pero esto depende del tiempo y los recursos disponibles para el desarrollo del proyecto de investigación. Estos métodos empíricos generalmente se apoyan en la estadística descriptiva e inferencial.

A partir de la información recolectada por fuentes de información primarias, el investigador hará la tabulación (si se requiere) y el análisis de dicha información, de tal forma que pueda concretar sus hallazgos investigativos y elaborar su propuesta de solución al problema planteado en el diseño de la investigación, es decir, en la formulación del proyecto de investigación. Así las cosas y dado que cada proyecto tiene sus particularidades, se propone una estructura general de lo que sería esta parte del informe escrito del proyecto, que correspondería al último capítulo.

4. DISEÑO METODOLÓGICO

La finalidad del diseño metodológico fue establecer cómo se llevo a cabo la investigación, esto implico definir el tipo de investigación: Estrategia general mediante la cual se produjo el acercamiento de estudio con todos los elementos que constituyen la población, el empirismo respecto al objeto, las especificaciones para el trabajo de campo, los aspectos o características que fueron estudiados alrededor de los cuales se concentró la recolección de la información.

Para analizar la necesidad de crear una corporación que promueva el desarrollo social con Equidad en el barrio la Esperanza 2 del municipio de Medellín, se hizo necesario en primer lugar tener en cuenta los referentes históricos de la comunidad que vive y interactúa en el barrio, en donde una buena proporción es parte de la población campesina que llega como desplazados a la ciudad; por actores como la guerrilla, los paramilitares y el narcotráfico, pese a que las últimas dos administraciones de Medellín han demostrado esfuerzos por hacer esta diferencia menos grande.

4.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación es de tipo descriptivo inicialmente, porque muestra los hechos como son observados, su análisis, comparación, explicación y predicción, que da como resultado una investigación tipo proyectiva y se propone la creación de una corporación como alternativa para apoyar la disminución de las desigualdades sociales en el barrio la Esperanza 2 de la comuna 1 Popular de Medellín, ubicada en el nororiente de la ciudad.

4.2. PROFUNDIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La profundidad de la investigación es de tipo correlacional, es decir, el objeto es identificar las relaciones que existen entre los hechos que se viven en las comunidades más deprimidas y vulnerables del municipio, para lograr una verdadera comprensión del fenómeno a estudiar y determinar así si es factible la constitución de la corporación y el direccionamiento a tomar por la misma (objeto de esta propuesta).

La técnica para la recolección de la información será la encuesta, que es ampliamente utilizada por los investigadores a fin de obtener información acerca de la opinión de las personas que son usuarios de un producto o servicio, o atraviesan por un proceso vivencial a fin de investigar sobre la percepción de las personas en torno a un tema en particular.

Dentro de las características generales para la realización de las encuestas, es muy importante escoger a las personas que participarán de esta actividad, con el fin de que cumplan con ciertos requerimientos básicos, como por ejemplo, que su edad esté entre los 14 y 60 años, y que en el presente vivan en el barrio la Esperanza 2 de la comuna 1 Popular de Medellín. Todas estas condiciones son necesarias para obtener información fidedigna que pueda ser correlacionada, con la cual se pueda tabular la información y someterla a técnicas matemáticas de tipo estadístico determinando la importancia de los datos, el tratamiento de la información, su análisis e interpretación a fin de determinar la prefactibilidad de crear la corporación

4.3. ESTUDIO DE ACTORES

Este estudio es considerado de los más importantes de la prefactibilidad, debido a que son el insumo principal para la elaboración del proyecto de grado. Con él se busca establecer cuáles son las personas e instituciones que debido a su capacidad de decisión e influencia, pueden determinar si el proyecto se llevará a cabo. Aquí se identificó claramente los estilos de liderazgo que tiene cada uno de los actores, de igual manera, se reconocieron cuáles son las motivaciones individuales hacia el proyecto.

Se utilizó la técnica de recolección de información a través de la encuesta, la cual permitió para cada actor identificar sus objetivos e intereses, sus acciones y reacciones probables, su influencia y grado de apoyo.

4.4. MARCO LEGAL

La normatividad aplicada a la creación de Corporaciones, es la aplicada a las entidades sin ánimo de lucro (ESAL), es relativamente sencilla en Colombia, pero deben atenderse las normas legales sobre el tema.

A continuación se explican los fundamentos constitucionales y legales que enmarcan la creación y operación de las entidades sin ánimo de lucro.

4.4.1. Fundamentos constitucionales

Debido a la importancia que tiene en la sociedad las entidades sin ánimo de lucro, la Constitución Política establece los criterios que guían su creación. El artículo 2 le da un especial carácter a la participación de la ciudadanía en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación:

Art. 2º. Fines del Estado.

Art. 38. Derecho de asociación.

Art. 189. Calidades y Competencias Presidenciales..

4.4.2. Fundamentos legales

De igual forma el Código Civil contempla expresamente las fundaciones y corporaciones como dos especies de personas jurídicas. De acuerdo con el artículo 633 de dicho Código, entendemos por persona jurídica "una persona ficticia, capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones civiles y de ser representada judicial y extrajudicialmente".

No obstante el Código Civil solo contempla las fundaciones y las corporaciones o asociaciones como personas jurídicas, es importante tener presente que también existen otras figuras que no tienen ánimo de lucro como son las entidades de naturaleza cooperativa y las iglesias y confesiones religiosas.

¿Qué tipo de ESAL crear? ¿Fundación o corporación?

La decisión de crear una entidad sin ánimo de lucro por parte de un grupo de personas interesadas en asumir su responsabilidad social frente a un problema o carencia de una comunidad específica, depende de los recursos de que se dispongan para tal fin y el objeto social de la entidad que se quiere crear.

En el caso de las corporaciones basta con el interés de las personas naturales que concurren a la creación de la entidad y se acogen al objeto social propuesto para proceder a su constitución; los recursos saldrán a obtenerlos en la cooperación internacional o en otras fuentes.

En el caso de las fundaciones, además del consenso sobre la misión y el objeto social, se aporta por parte de los fundadores un patrimonio inicial para el desarrollo de sus objetivos y muchas veces también para su sostenimiento.

Principales características de una Fundación:

- Basta la voluntad de una sola persona? fundador- para constituirse
- Surge con un patrimonio determinado aportado por su fundador (es).
- La afectación del patrimonio es irrevocable.
- El periodo de duración de las fundaciones es indefinido.
- Una vez constituida no podrá ser disuelta o liquidada, ni siquiera por voluntad de sus mismos fundadores.

Principales características de una Corporación:

- Nace de la voluntad de varias personas naturales o jurídicas.
- Tiene como finalidad propender por el bienestar físico, intelectual o moral de sus asociados, sus familias, una comunidad o una agremiación.
- La duración o vigencia de una corporación la determinan sus asociados.
- Sus asociados pueden libremente decidir su disolución o liquidación.

Decisión:

Considerando las diferencias legales, patrimonio de los socios y visión de la organización que se proyecta crear, la mejor figura para constituir es la Corporación.

¿Cómo constituir una entidad sin ánimo de lucro?

Artículo 40 del Decreto 2150 de 1995. Una vez suscrito el documento privado por sus constituyentes o una vez suscrita y protocolizada la escritura pública, se debe registrar el acta de constitución o la escritura, según sea el caso, ante la Cámara de Comercio de su ciudad o departamento para que nazca la persona jurídica a la vida jurídica.

4.4.3. Constitución de una entidad sin ánimo de lucro por escritura pública:

Una escritura pública es un documento que se elabora y protocoliza en una notaría con las exigencias de la ley. La escritura debe indicar el nombre, identificación y domicilio de los constituyentes (asociados o fundadores); constar su expresa voluntad de crear una entidad sin ánimo de lucro, sea corporación, asociación o fundación. Igualmente contener los elementos de los estatutos que se señalan a continuación.

Todos los asociados o fundadores deben comparecer a la notaría en forma personal o mediante apoderado, a otorgar el instrumento público.

4.4.4. Inscripción de las ESAL ante las cámaras de comercio

Las Cámaras de Comercio realizan la inscripción de las entidades sin ánimo de lucro que se mencionan a continuación:

- Entidades de naturaleza cooperativa, instituciones auxiliares del cooperativismo y fondos de empleados.
- Asociaciones mutuales.
- Organismos de integración.
- Entidades ambientalistas.
- Entidades científicas, tecnológicas, culturales e investigativas.

- Asociaciones de copropietarios, coarrendatarios, arrendatarios de vivienda compartida y vecinos diferentes a las regidas por las leyes de propiedad horizontal.
- Asociaciones agropecuarias, fundaciones creadas para adelantar actividades en comunidades indígenas.
- Gremiales.
- De beneficencia.
- Profesionales, judiciales; sociales; de egresados, de rehabilitación social y ayuda a indigentes, drogadictos e incapacitados, excepto los del sector salud de la Ley 100 de 1990.
- Asociaciones de padres de familia de cualquier grado.

De otra parte, el Decreto 427 de 1996 contempla otras excepciones:

- Entidades privadas del sector salud.
- Sociedades de gestión colectiva de derechos de autor y derechos conexos.
- Personas jurídicas extranjera de derecho privado sin ánimo de lucro, con domicilio en el exterior y que establezcan negocios permanentes en Colombia.
- Establecimientos de beneficencias y de instrucción pública de carácter oficial y corporaciones y fundaciones creadas por leyes, ordenanzas, acuerdos y decretos.
- Propiedades regidas por leyes de propiedad horizontal.
- Cajas de compensación familiar.
- Cabildos indígenas.
- Entidades que conforman el Sistema Nacional del Deporte de los niveles nacional, departamental y municipal.

Libros de las entidades sin ánimo de lucro:

- Libros de órganos de dirección (Asamblea)
- Libros de órganos de administración (Junta Directiva)
- Libros principales de contabilidad: mayor y balances y diario.

Estos libros se deben inscribir en las sedes de la Cámara de Comercio del domicilio de la entidad sin ánimo de lucro, siempre y cuando se encuentre previamente registrada la corporación.

Requisitos para la inscripción

Se debe tramitar un formulario que tiene establecido para tal efecto la Cámara de Comercio. Los libros deben identificarse con el nombre de la ESAL, señalar el libro objeto de inscripción (Ej. Actas de Asamblea, Libro de actas de Junta Directiva) y se deben enumerar cada una de las páginas de forma sucesiva y continua, previo a remitirlo a la Cámara de Comercio.

Inspección, vigilancia y control por parte de las entidades gubernamentales, de conformidad con el artículo 189, numeral 26 de la Constitución Nacional el Presidente de la República tiene la facultad administrativa de "ejercer la inspección y vigilancia sobre instituciones de utilidad común para que sus rentas se conserven y sean debidamente aplicadas y para que en todo lo esencial se cumpla con la voluntad de los fundadores".

Esta facultad ha sido delegada por el Presidente de la República en cabeza de los gobernadores de los departamentos y en el caso de Bogotá Distrito Capital, esta facultad la ejerce el Alcalde Mayor de Bogotá.

Debido a esta facultad, una vez constituida la ESAL y registrada ante la Cámara de Comercio, debe enviarse dentro de los diez (10) días siguientes a las gobernaciones o la Alcaldía Mayor de Bogotá, según sea el domicilio de la entidad, un extracto del acta de constitución o copia de la escritura pública de constitución donde consten con los estatutos y un certificado de existencia y representación de la misma.

Deberán remitirse anualmente, dentro de los primeros cuatro meses del año, es decir antes del 30 de abril de cada año, los estados financieros con corte al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior, aprobados por el órgano máximo de la entidad y certificados, es decir firmados por el representante legal, el contador y el revisor fiscal, en caso de existir. Los estados financieros que deben enviarse son:

- Balance general
- Estado de resultados
- Estado de cambios en la situación patrimonial.
- Estado de cambios en el capital de trabajo
- Estado de flujo en efectivo
- Junto con los estados financieros debe presentarse:
- Informe de gestión.
- Ejecución del presupuesto en el año inmediatamente anterior.
- Ejecución del presupuesto para el año que inicia.

Así mismo deberá remitirse a la entidad de control e inspección las reformas estatutarias (copia del extracto del acta y de un certificado de existencia y representación donde conste la reforma), así como mantener informado acerca de los dignatarios y

representante legal (copia del extracto del acta donde conste los nombramientos y de un certificado de existencia y representación donde conste la inscripción del nombramiento).

La entidad que ejerce el control y vigilancia podrá, en uso de sus facultades legales, solicitar informes a las ESAL en el momento que así lo considere, así como la presentación de sus libros.

4.5. ESTUDIO SECTORIAL

Con el estudio sectorial se pretendió identificar los sectores del barrio la Esperanza 2, de la comuna 1 Popular del municipio de Medellín, que son más vulnerables y deprimidos socialmente, con el fin de intentar revelar el proceso de evolución que seguirá a mediano y largo plazo.

Se encontró que estos sectores del barrio principalmente se ubican en la parte central y alta del barrio, limitando con los barrios Santa María La Torre, el Compromiso y Carpinelo; pues la parte baja tiene una dinámica diferente y su comunidad tiene mejores condiciones sociales y económicas.

.En este orden de ideas, se puede concluir que este proyecto podría promover la creación de una corporación dedicada a atender principalmente a las comunidades de los sectores centrales y altos del barrio la Esperanza 2, registrada según el artículo 40, Decreto 2150 de 1995 y perteneciente al sector solidario.

4.6. ESTUDIO DEL ENTORNO

Al estudiar el entorno del barrio la Esperanza 2, se profundizó en el medio geográfico donde se desenvolvería el proyecto, la población demográfica que aproximadamente es de 4560 habitantes, siendo uno de los barrios más poblados de la comuna 1, según su plan de desarrollo comunal 2005-2015 que se actualizó en el 2010.

4.6.1. Delimitación Geográfica

El barrio la Esperanza 2 fue fundado en 1950 y limita por el norte con el barrio La Avanzada (calle 102 C), por el sur con el barrio Carpinello, Compromiso y la Quebrada Care Vieja por la calle 110 con carrera 32, por el oriente con la vereda piedras blancas (Corregimiento de Santa Elena) carrera 22 con 101 AC y por el occidente con el barrio Granizal y Santo Domingo Savio¹⁸. Este barrio presenta dos particularidades: más de la mitad del radio de acción de la JAC está en territorio del barrio Carpinello, además se mezclan las direcciones con quebradas que en algunos puntos no corresponden. Su temperatura oscila entre los 22 y 18 grados Celsius.²

4.6.2. Demografía, Nivel Socioeconómico Y Cultural

El barrio la Esperanza 2, hace parte de los 20 barrios que conforman la comuna 1 Popular de Medellín.



Ilustración 1. Mapa de la comuna 1 Popular de Medellín

² Delimitación realizada por la Secretaria De Desarrollo Social a la JAC del barrio La Esperanza 2

El estrato socioeconómico que convergen en el barrio son: estrato cero, uno y dos.

Actualmente se estima su población en 4560 habitantes, de los cuales 1998 son hombres y 2562 son mujeres.³

Organizaciones presentes en el barrio.

ORGANIZACIÓN	CONTACTO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Junta de Acción Comunal	Presidente: Luis Carlos Rodríguez	carrera 29 # 97 BB 17	5295499
Iglesia la Sagrada Inmaculada		Calle 100 B carrera 32	
Institución educativa La Aldea Pablo VI	Directora: Sor Teresa Barreto	calle 100B 30	5290009
Institución educativa El Compromiso	Director: Héctor Soto	calle 99 B 31 B 25	5285412
Club de Vida Alegres y Soñadores	Coordinadora: Rosalba Jaramillo	calle 98 # 31-33	5277230

Tabla 3. Organizaciones que interactúan en el barrio la Esperanza 2

³ Proyección elaborada por el equipo coordinador del plan de desarrollo local de la comuna 1 – Popular en el año 2010.

5. CAPÍTULO I. ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD

El objetivo de este estudio fue ratificar la existencia de una necesidad en el barrio la Esperanza 2, la creación de una corporación para el desarrollo social con equidad.

Cuando se decidió hacer el estudio, fue porque se necesitaba conocer de los líderes del barrio las necesidades de esa comunidad y proponer a partir de estas la creación de la corporación.

A continuación se presenta la encuesta aplicada a los líderes del barrio

ENCUESTA DE PREFACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA CORPORACION

1. ¿Cuántas organizaciones o corporaciones sociales trabajan en la comunidad? _____
2. ¿En qué sector vive? A) Bajo B) Centro D) Alto
3. ¿Qué servicios recibes de las organizaciones sociales que trabajan en tu barrio?

4. ¿Con qué periodicidad?
A) Anualmente C) Mensualmente
B) Semestralmente D) Varias veces al mes
5. ¿Qué porcentaje de la comunidad cree usted que es beneficiaria de los servicios, proyectos o programas que ejecutan estas organizaciones?
Entre:
A) 1% y 5% C) 6% y 10% F) Más de 10%
6. ¿Cuál es el estrato socioeconómico de su hogar?
A) 0 B) 1 C) 2
7. ¿Cuál es su rango de edad?
A) 14-18 B) 19-25 C) 26-35 D) 36-45 E) Mayor de 46
8. ¿Cuál es su nivel educativo?
A) Primaria C) Secundaria E) Técnico
B) /Tecnológico D) Profesional
9. Si otra corporación de desarrollo social existiera en el barrio, debería trabajar principalmente con:
A) Programas para los adultos mayores
B) Programas para madres cabeza de familia
C) Programas para jóvenes con problemas de atención
D) Programas para jóvenes con problemas de alcoholismo y drogadicción
E) Programas para prevenir el embarazo en la adolescencia
F) Programas de reinserción y desmovilización
G) Programas de desarrollo económico y social
H) Otros, ¿cuáles? _____
10. Cree que existen personas en la comunidad del barrio la Esperanza 2 interesadas en participar en la creación de una corporación de este tipo.
SI NO
11. A usted le gustaría participar en su creación
SI NO ¿por qué? --

¡Muchas gracias!

5.1. FICHA TÉCNICA DE LA ENCUESTA

1. TÍTULO: Prefactibilidad de una Corporación en el barrio la Esperanza 2.
2. PERSONA RESPONSABLE: Germán Darío Castaño Barrera
3. COBERTURA: Líderes comunitarios del barrio la Esperanza 2 de la comuna 1 Popular de Medellín.
4. FRECUENCIA: única
5. PERIODO DE RELEVAMIENTO: Octubre 01 a octubre 30 de 2011.
6. PLAN DE MUESTREO.
 - 6.1. POBLACIÓN OBJETIVO: Líderes residentes en el barrio la Esperanza 2 de la comuna 1 Popular de Medellín del departamento de Antioquia, pertenecientes a la Junta de Acción Comunal, Grupo Juvenil Despertar y Grupo de la tercera edad, que suman 156 personas, ya que los habitantes pueden participar en dos o tres organizaciones al tiempo. Quedan excluidos todos los habitantes del barrio que no participan en las organizaciones antes mencionadas.
 - 6.2. MARCO: Se basa en el libro de socios de la Junta de Acción Comunal, listado de participantes del Grupo Juvenil Despertar y Grupo de la tercera edad. Los estratos socioeconómicos que convergen en el barrio la Esperanza 2, son los estratos 0, 1 y 2 (Estudio realizado por el Plan de Desarrollo de la Comuna 1, periodo 2005-2015).
 - 6.3. TAMAÑO DE LA MUESTRA: 10% de los líderes comunitarios más representativos pertenecientes a las organizaciones sociales. En total serán 16 entrevistas.

Base de datos		
Total registros		16
Segmentación	Tamaño	%
Sexo		
Femenino	11	69%
Masculino	5	31%
Edad		
De 14 a 18	2	12,5%
De 19 a 25	6	37,5%

De 26 a 35	4	25,0%
De 36 a 45	2	12,5%
Mayor de 46	2	12,5%

Tabla 4. Datos principales de la encuesta

6.4 TIPO DE DISEÑO: Muestra.

6.5 AREAS DE ESTIMACION: La muestra produce resultados de las variables organizaciones que interactúan en el barrio, servicios, periodicidad, nivel de satisfacción y posibilidad de crear una nueva corporación.

Resultados de la encuesta por pregunta.

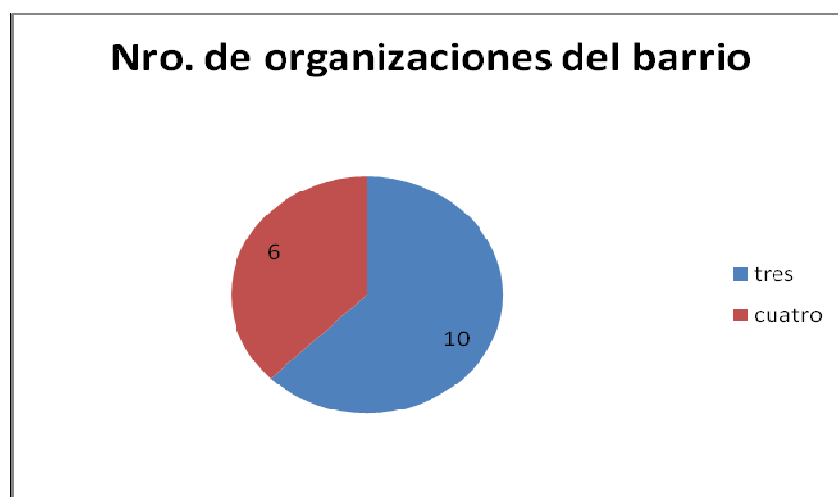


Ilustración 2. Número de organizaciones en el barrio

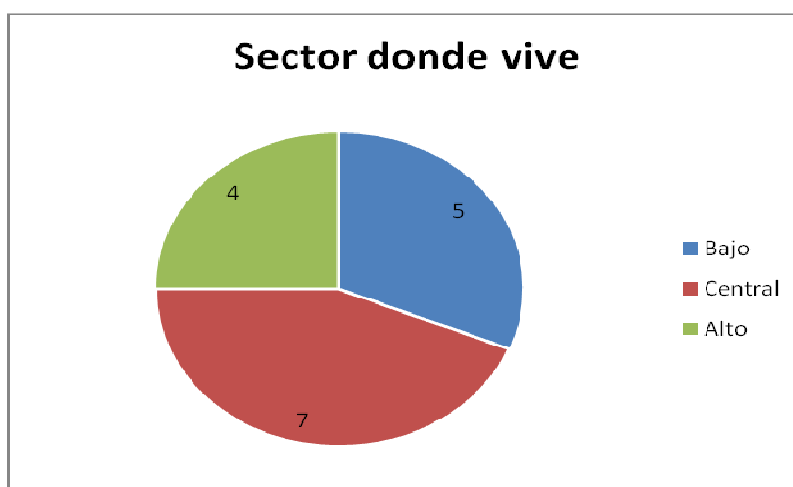


Ilustración 3. Sector donde viven



Ilustración 4. Servicios que reciben de las organizaciones del barrio

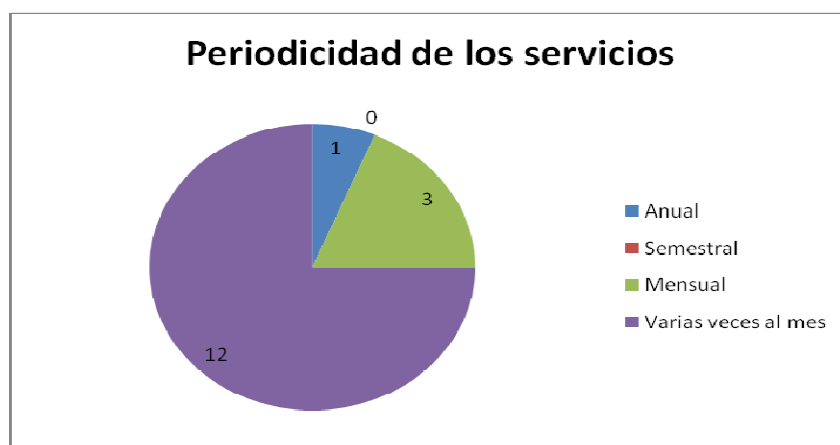


Ilustración 5. Periodicidad de los servicios recibidos



Ilustración 6. Porcentaje de probabilidad en atención en servicios direccionados a la comunidad

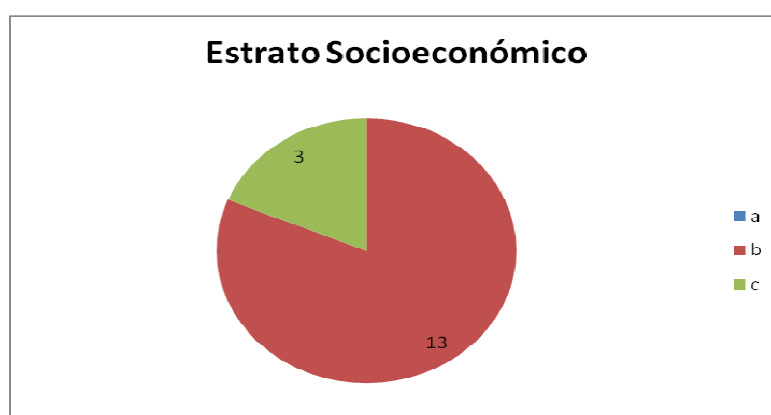


Ilustración 7. Estrato socioeconómico



Ilustración 8. Rango de edad de los encuestados

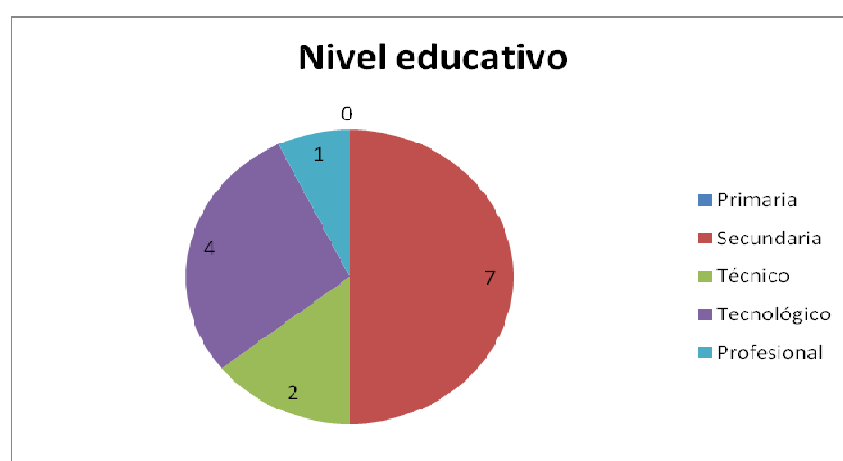


Ilustración 9. Nivel educativo de los líderes

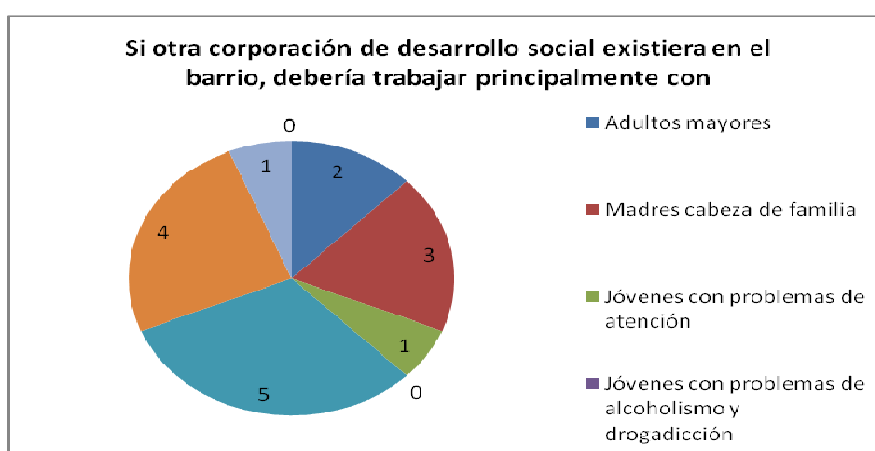


Ilustración 10. Tipos de programas en los que debería enfocarse una corporación si estuviera en el barrio.

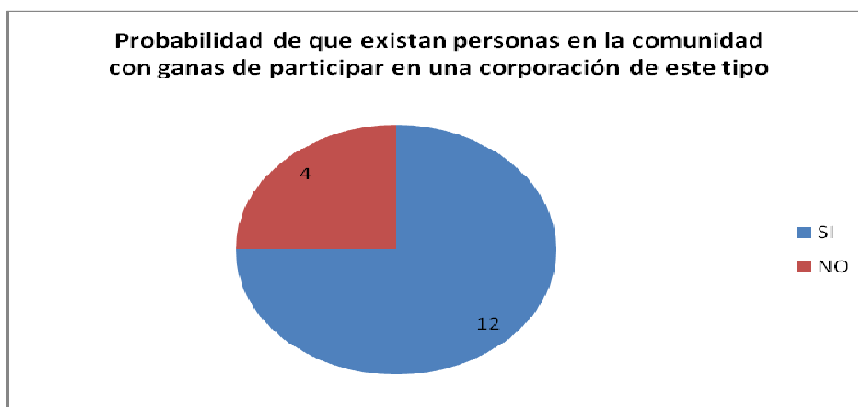


Ilustración 11. Probabilidad de que existan personas en la comunidad con ganas de participar en una corporación de los anteriores tipos



Ilustración 12. Participaría usted en la creación de una corporación



Ilustración 13. ¿Por qué le gustaría o no le gustaría participar en la corporación?

6.6 MARGEN DE ERROR - FIABILIDAD: +/- 5%..

7. RELEVAMIENTO DE INFORMACION

7.1. TIPO DE ENTREVISTA: Entrevista directa con formulario en papel.

7.2. INFORMANTE: Líder comunitario del barrio la Esperanza 2, mayor de 14 años y menor de 60 que participe activamente en las organizaciones sociales, que además esté capacitado mentalmente y que posea conocimientos suficientes de las necesidades del barrio y sus habitantes.

7.3. TASA DE RESPUESTA: 100 %

7.4. TASA DE NEGATIVAS: 0,5%

7.5. TASA DE AUSENTES: 0,0%

8. APLICACIÓN DE MÓDULOS: Si

5.2. POSICIONAMIENTO DE LA CORPORACIÓN

5.2.1. La Demanda

Los clientes y mercado de la corporación en el barrio la Esperanza 2 de la comuna 1 Popular de Medellín, son principalmente los niños y jóvenes con problemas de atención, madres cabeza de familia, adultos mayores y jóvenes con problemas de alcoholismo y drogadicción. Igualmente, personas que son beneficiarias de programas y proyectos del municipio de Medellín, el Departamento de Antioquia y ONG`s internacionales. También pueden ser clientes la empresa privada y comunidad en general que necesiten del apoyo de nuestros servicios.

5.2.2. El Precio

Aunque el estudio económico y financiero nos clarifica que la corporación para obtener beneficios sociales y económicos debe de participar en licitaciones públicas en los sectores privados y estatales, igualmente debe ejecutarlos de tal forma que contribuyan al desarrollo integral del hombre; velando siempre por la satisfacción de los beneficiarios y obteniendo al mismo tiempo una generación de empleo justo para los profesionales que realizan las intervenciones y comunidad beneficiada.

Para el inicio de la corporación se hace necesario realizar una inversión para los primeros seis meses de funcionamiento, en donde ella ganará experiencia y podrá participar en otros proyectos como aliada estratégica debido a la experiencia de los profesionales que la acompañarían. Se adjunta cuadro de inversión.

5.2.3. La Oferta

La comunidad del barrio la Esperanza 2, podrá obtener servicios de los programas que ejecute la corporación en pro de beneficiar las comunidades más desprotegidas. Se adjunta cuadro con los productos o servicios que podrá tener la corporación.

5.3. LA COMPETENCIA

La competencia de la corporación son fundaciones u organizaciones sociales que se dedican a la misma actividad económica y social, pero realmente es también la oportunidad de recoger experiencias, porque las personas que integrarían la junta directiva la corporación,

son profesionales de diferentes disciplinas con experiencia en ejecución de proyectos, potenciando de esta forma más la actuación en el medio y permitiendo la oportunidad de formar alianzas estratégicas con otras organizaciones que conocen del trabajo de los profesionales que direccionarían y ejecutarían los proyectos.

En el barrio la Esperanza 2, no existiría competencia inmediata, sin embargo a nivel comunal existen organizaciones como Cerfami, Corporación Semillas de Mostaza y Convivamos que gozan de buen reconocimiento.

5.4. ESTUDIO TÉCNICO

El estudio técnico permitió dar respuesta a las preguntas iniciales para la implementación del proyecto. ¿Con qué?, ¿Dónde?, ¿Qué?, ¿Cómo?, ¿Y con quién? Los principales cuestionamientos considerados dentro de este estudio son: conocimiento y tecnología que se debe usar y sus principales características; localización del proyecto y estudio de beneficios sociales y económicos.

Este estudio sirvió de principal insumo para el estudio financiero. La eficacia con que las personas deberán enfrentar los retos y oportunidades, su capacidad para adaptarse y gestionar procesos de intervención entendiendo los cambios constantes del medio. Los avances tecnológicos suceden con gran rapidez pero ninguno se logra en un vacío y sin ningún costo, prácticamente todas las organizaciones dependen de su gestión para incorporar e implementar herramientas tecnológicas que le permitan ser competitivo en el medio, potenciando su prosperidad y permanencia.

5.4.1. Tecnología y Conocimiento

Desde aquí se identifican las principales necesidades e insumos que necesitaría la corporación para su normal funcionamiento a nivel tecnológico. Sin embargo, esta para su fase inicial contaría con el apoyo de la Junta de Acción Comunal del barrio que manifestó el interés de apoyarla con un comodato que le entregaría algunos equipos e insumos, además de brindarle un espacio en la JAC para potenciar los servicios prestados desde allí.

Los equipos de cómputo que hiciesen falta para los profesionales, serán los de uso personal hasta el momento en que la corporación pueda proveerlos.

5.4.2. Localización Del Proyecto

El objetivo es encontrar la ubicación más adecuada y provechosa para el proyecto, es decir, cubriendo las exigencias o requerimientos del proyecto, seleccionar la ubicación que ayude minimizar los costos de inversión y, los costos y gastos durante el periodo productivo del proyecto. Se persigue lograr una posición de competencia basada en menores costos de transporte y en la rapidez del servicio. Esta parte es fundamental y de consecuencias a largo plazo, ya que una vez implementada la empresa, no es sencillo cambiar de domicilio.

Este estudio tiene como objetivo identificar los criterios y requisitos para la mejor ubicación del proyecto, la enumeración de las posibles alternativas de ubicación y la

selección de la opción más ventajosa posible para las características específicas del mismo.

5.4.3. Factores Decisivos (Criterios Selección de Alternativas)

Costos: Este es un proyecto el cual no debe tener un alto costo fijo, por lo cual el bajo costo y austeridad en los gastos fijos es un factor importante para el análisis de las posibles ubicaciones del proyecto.

Proximidad del mercado: El proyecto estará dirigido a la comunidad del barrio la Esperanza 2 principalmente, pero sin desconocer que la corporación podría realizar intervenciones a nivel comunal y local.

Mano de obra: Teniendo en cuenta que es un proyecto dirigido a una comunidad en específico, se desea retribuir generando empleo en la misma comunidad.

Disponibilidad de materias primas: Por disponibilidad del acceso a Internet por banda ancha con una buena recepción de señal el proyecto deberá estar ubicado en una zona con cobertura de las empresas de telecomunicaciones.

Ubicación estratégica: para generar una percepción de corporación seria, debido a los temas de reconocimiento e imagen de la misma, la decisión es ubicar el proyecto en un sector del barrio de estrato 2 (los estratos del barrio son: 0, 1 y 2), que tenga facilidades de acceso vehicular.

5.4.4. Localización

Basado en que el proyecto está dirigido a la comunidad del barrio la Esperanza 2, y teniendo como premisa que los dos factores decisivos para la selección de la ubicación

son menores costos de transporte para la comunidad y rapidez en los servicios que se prestaran desde la corporación, el proyecto estará ubicado en el barrio la Esperanza 2, de la comuna 1 Popular de Medellín – Colombia, ubicado en el noroccidente del Valle de Aburrá del departamento de Antioquia..

5.4.5 Origen de su nombre

Debe su nombre, a las iniciales que dan origen a la abreviatura de la corporación. “CODESEI” Corporación para el Desarrollo Social con Equidad e Integral.

5.4.6. Microlocalización

Basados en el punto donde describimos los factores decisivos para selección de ubicación, estas son las propuestas de micro localización:

Opción 1:

Casa cerca al Metro Santo Domingo.

Tamaño: 56 mts²

Ubicación: Barrio la Esperanza 2, en límites con el Metro Santo Domingo Savio.

Dos cuartos, 1 baño, una cocina (semintegral) y cuarto útil,

Otros: No se arrienda por agencia, contrato directamente con el dueño.

Valor: \$400.000

Opción 2:

Casa en la Esperanza 2 parte alta.

Tamaño: 75 mts²

Ubicación: Barrio la Esperanza 2 parte alta.

Tres cuartos, 1 baño, una cocina (no integral).

Otros: No se arrienda por agencia, contrato directamente con el dueño. No es de fácil acceso.

Valor: \$320.000

Opción 3:

Compartir espacio con la Junta de Acción Comunal del Barrio. Apoyan con un cuarto y compartir espacio para reuniones.

Tamaño: 16 Mts²

Otros: 1 baño que se comparte con la JAC, cocina (no integral). Se pagarían los servicios públicos e internet. Acceso de vehículos

Valor: \$200.000 en promedio.

5.4.7. Justificación Selección De Alternativa

Basados en los factores decisivos para la selección de ubicación, proximidad del mercado y ubicación estratégica, las dos alternativas más viables son:

Casa cerca al Metro de Santo Domingo Savio.

Pro: Ubicación (Buena ubicación y genera sensación de una organización seria)

Desventaja: Precio (Es la más costosa)

Tamaño: Adecuado.

Compartir espacio con la Junta de Acción Comunal del Barrio.

Se tendría un cuarto independiente para la corporación, pero no generaría tal vez la sensación de una organización seria e independiente.

Ventaja: Precio (Buen precio)

Tamaño: Tiene sus limitaciones, pero para el inicio de la corporación su funcionamiento no depende del espacio físico, sino de su gestión.

Decisión: Basado en que la organización tiene un carácter social, y que el personal que lo integraría es relativamente joven e interactúa con la comunidad, adicional al factor precio, la opción más viable es:

Compartir espacio con la Junta de Acción Comunal del Barrio.

5.5. ESTUDIO DE INGENIERÍA DEL PROYECTO

5.5.1. Descripción de los Servicios

El proyecto en principio basará su funcionamiento en dos líneas de servicios: ejecución de proyectos en los sectores sociales, económicos y ambientales para promover el desarrollo en la comunidad del barrio la Esperanza 2. También podrá realizar asesorías profesionales para proyectos independientes, planes de negocio y mercadeo, y clases personalizadas de office, contabilidad, presupuestos y tributaria. Estos últimos servicios se promocionarían gracias al perfil de los profesionales que integrarían la junta directiva (un Administrador, un Contador y un Trabajador Social). Se adjunta cuadro de servicios.

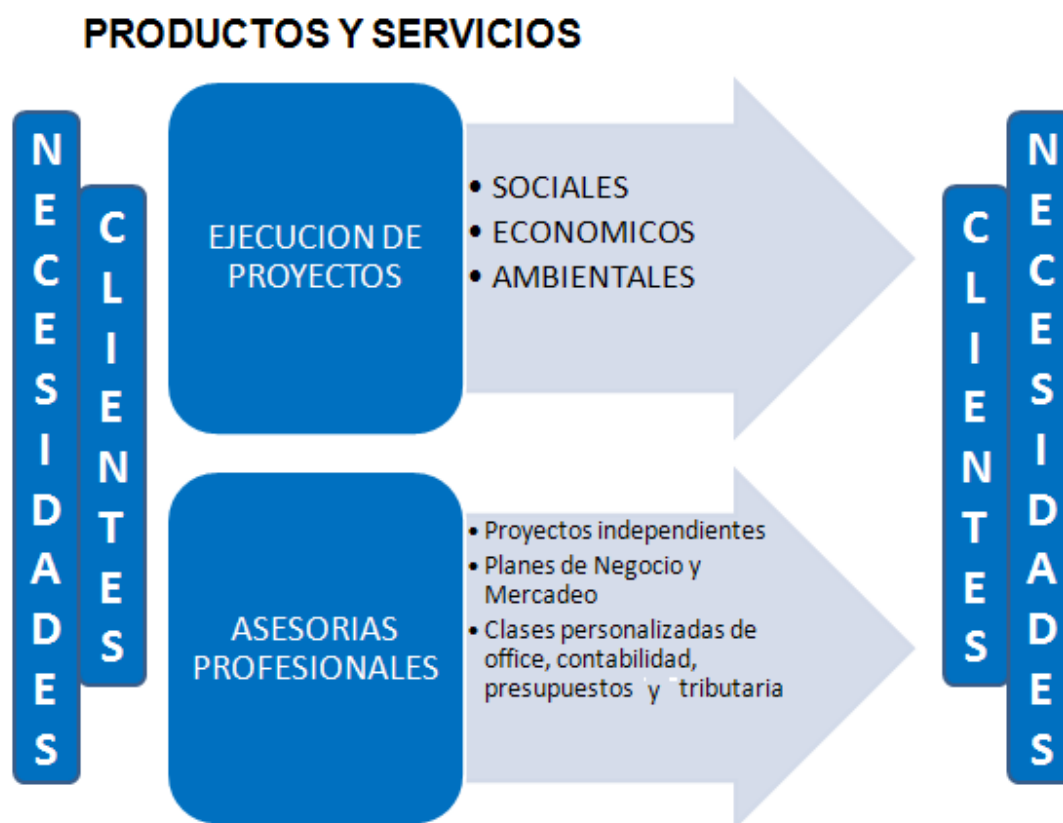


Ilustración 14. Productos y servicios de la Corporación

5.5.2. Estimación de Personal

Con los servicios definidos, se estima una estructura organizacional conformada por 3 personas, Una tiempo completo, dos medio tiempo y otras dos por demanda.

Tiempo completo:

- Un Gerente (Representante Legal)

Medio tiempo:

- Un coordinador financiero (Tesorero)
- Un coordinador de Proyectos (Secretario)

Por demanda:

- Un Abogado
- Una secretaria (Un Outsourcing cuando lo necesitemos o semestre en práctica de un estudiante)

5.5.3. Estimación de Recursos Locativos

Basados en las líneas de servicios y el personal necesario para la ejecución de los proyectos, se estima las siguientes necesidades locativas, considerando las limitaciones de espacio que se tienen en la Junta de Acción Comunal del barrio.:

Sala de espera (Mínimo 2 Mts2)

Oficina Gerente (Mínimo 6 Mts2)

Oficina Coordinador Financiero y Coordinador de Proyectos (Mínimo 6 metros Mts2)

5.6. ESTUDIO FINANCIERO

El estudio económico financiero desarrollado para el proyecto, contempla el monto de la inversión que se requiere para la puesta en marcha del mismo, así como la inversión en equipos su funcionamiento, se presentan las proyecciones de los ingresos, gastos, costos, estados de resultados, balances generales y análisis de los indicadores financieros que tiene el proyecto durante su vida económica útil. Además de las conclusiones y recomendaciones finales del estudio.

El objetivo general de este estudio es determinar la rentabilidad financiera y social del proyecto.

En el siguiente cuadro se presenta, el monto de inversión del proyecto, proyección de ingresos, flujo de caja, indicadores financieros, punto de equilibrio, periodo de recuperación de capital, tasa interna de retorno, relación costo beneficio y capacidad de pago.

5.6.1. Monto de inversión del proyecto

Es la inversión total que se requiere para la puesta en marcha del proyecto; así como cada una de las partidas que lo conforman con los respectivos montos y detalles.

INVERSION INICIAL DETALLADA			
Nº.	DESCRIPCION	Detalle	TOTAL
1	Gastos de legalización		400.000
2	Muebles y equipos		1.210.000
3	Tres escritorios en L	720.000	
4	Cuatro sillas ergonómicas	240.000	
5	1 tamden de 2 puestos	150.000	
6	1 teléfono inalámbrico	100.000	
7	Arrendamiento y servicios x seis meses		1.200.000
		Total	2.810.000

Ilustración 15. Inversión inicial de la corporación y funcionamiento de los primeros seis meses.

5.6.2. Proyección de Ingresos

Son los ingresos proyectados por concepto de asesorías profesionales y de ejecución de proyectos, basados en el monto de los valores promedio (Asesoría \$1.000.000, Proyecto \$10.000.000), servicios probables en un tiempo anualizado a lo largo de los próximos 5 años.

5.6.3. Proyección de Costos y Gastos

Es la estructura de los costos y gastos, proyectados a cinco años del proyecto, tomando en cuenta cada una de las partidas que se tendrían en el desarrollo normal de las actividades del mismo

Cantidad de Intervenciones y asesorías proyectadas					
Intervenciones y asesorías	Año_1	Año_2	Año_3	Año_4	Año_5
Proyectos ejecutados	2	4	7	8	9
Asesorías realizadas	10	20	25	30	30
Total proyectado	12	24	32	38	39
Valores promedio de las asesorías y proyectos ejecutados					
Intervenciones y asesorías	Año_1	Año_2	Año_3	Año_4	Año_5
Proyectos ejecutados	\$ 10.000.000	\$ 10.500.000	\$ 11.025.000	\$ 11.576.250	\$ 12.155.063
Asesorías realizadas	\$ 1.000.000	\$ 1.050.000	\$ 1.102.500	\$ 1.157.625	\$ 1.215.506
Ingresos esperados en pesos corrientes					
Intervenciones y asesorías	Año_1	Año_2	Año_3	Año_4	Año_5
Proyectos ejecutados	\$ 20.000.000	\$ 42.000.000	\$ 77.175.000	\$ 92.610.000	\$ 109.395.563
Asesorías realizadas	\$ 10.000.000	\$ 21.000.000	\$ 27.562.500	\$ 34.728.750	\$ 36.465.188
Total proyectado	\$ 30.000.000	\$ 63.000.000	\$ 104.737.500	\$ 127.338.750	\$ 145.860.750

Tabla 5. Ilustración de ingresos

5.6.4. Flujo de caja

Es el flujo de caja proyectado, anual y mensual para el primer año del proyecto, muestra una caja final positiva, donde el recaudo por ingresos operativos se da en forma casi inmediata. En este flujo se explican detalladamente los ingresos y egresos, costos y como recuperamos la inversión inicial.

FLUJO DE CAJA						
Variable / Periodo	Signo	Año_1	Año_2	Año_3	Año_4	Año_5
Ingresos operacionales	+	30.000.000	63.000.000	104.737.500	127.338.750	145.860.750
Costos Variables	-	900.000	1.890.000	3.142.125	3.820.163	4.375.823
Costos fijos	-	450.000	945.000	1.571.063	1.910.081	2.187.911
Gastos de personal	-	6.000.000	6.300.000	6.615.000	6.945.750	7.293.038
Ejecuciones de proyectos (90%)	-	18.000.000	37.800.000	69.457.500	83.349.000	98.456.006
Gastos Generales	-	2.400.000	2.400.000	2.400.000	2.400.000	2.400.000
Amortizaciones (Gastos Admon)	-	0	0	0	0	0
Provisiones (Gastos Admon)	-	225.000	472.500	785.531	955.041	1.093.956
Depreciaciones de E.Of. (Gastos Admon)	-	121.000	121.000	121.000	121.000	121.000
Depreciaciones de E.Comp. (Gastos Adm)	-	0	0	0	0	0
UAI (Utilidad antes de impuestos y de intereses)		1.904.000	13.071.500	20.645.281	27.837.716	29.933.017
Intereses	-	1.800.000	3.780.000	6.945.750	8.334.900	9.845.601
UAI		104.000	9.291.500	13.699.531	19.502.816	20.087.416
Retefuente	-	0	0	0	0	0
Utilidad Neta		104.000	9.291.500	13.699.531	19.502.816	20.087.416
Flujo de caja neto		104.000	9.291.500	13.699.531	19.502.816	20.087.416
Rentabilidad		0,35%	14,75%	13,08%	15,32%	13,77%

Tabla 6. Flujo de caja

5.7. INDICADORES FINANCIEROS

5.7.1. Punto de equilibrio

Es el punto de equilibrio a través de la vida económica del proyecto. Se presenta desde el primer año de operaciones. Un punto de equilibrio financiero muy positivo con relación a lo esperado, con una marcada tendencia a mejorar, alcanzando al final del quinto año un porcentaje favorable, lo que hace que el proyecto sea viable.

5.7.2. Periodo de recuperación de capital

En el segundo año podemos ver una recuperación total de la inversión, el cual se considera excelente, ya que el capital que se invertirá se recupera en menos de la mitad de la vida útil del proyecto.

5.7.3. Capacidad de pago

La capacidad de pago de este proyecto muestra saldos favorables para el mismo a lo largo de su vida económica, demostrando que el proyecto tiene la capacidad para poder afrontar sus compromisos a corto y largo plazo.

5.8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FINANCIERAS

El análisis del punto de equilibrio, realizado para la vida económica del proyecto se considera aceptable, dado que se proyectaron proyectos cuyo valor de ejecución promedio es de \$10.000.000. Normalmente la gran mayoría de los proyectos superan este tope, sin embargo, estos son de mayor tiempo y por ende se podrían ejecutar menos en el año. Igualmente valor promedio de la asesoría se proyectó en \$1.000.000 de pesos, sin embargo, puede haber asesorías que estén por debajo o por encima del promedio.

El periodo de recuperación de la inversión es en el segundo año, lo que es considerado como excelente ya que se recupera en menos de la mitad de la vida útil del proyecto.

Aunque las corporaciones invierten sus utilidades en promover servicios a sus socios y comunidad en general, los cálculos de la proyección se estimaron en esperando una rentabilidad del 10% , y el resultado fue mejor de la esperado porque a partir del segundo año estuvo por encima del 13%.

Los salarios están detallados en el estudio de gerencia del proyecto y se proyectan de acuerdo al número de proyectos ejecutados por la corporación.

En general, podemos concluir que basados en los estudios de mercado, técnico, organizacional y financiero, el proyecto es rentable y es aconsejable que se lleve a cabo, ya que el mismo presenta índices aceptables de rentabilidad y debido a una excelente relación entre costos y beneficios que presenta.

6. CAPITULO 2. LINEAS DE ACCION

Debido a los diversos resultados obtenidos en la encuesta realizada a los líderes comunitarios, se logra evidenciar las diferentes líneas de acción por las cuales se debe orientar el accionar de la corporación en caso de crearse.

- Infancia
- Juventud
- Madres Cabeza de Familia
- Adulto mayor
- Atención y apoyo en trámites de mejoramiento de vivienda

Igualmente, con base en la proyección de la corporación se evidencian dos nuevas líneas acción: una línea de investigación y otra de asesoría empresarial que igualmente le servirán a la organización para su financiación.

6.1. ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO EN LA COMUNIDAD

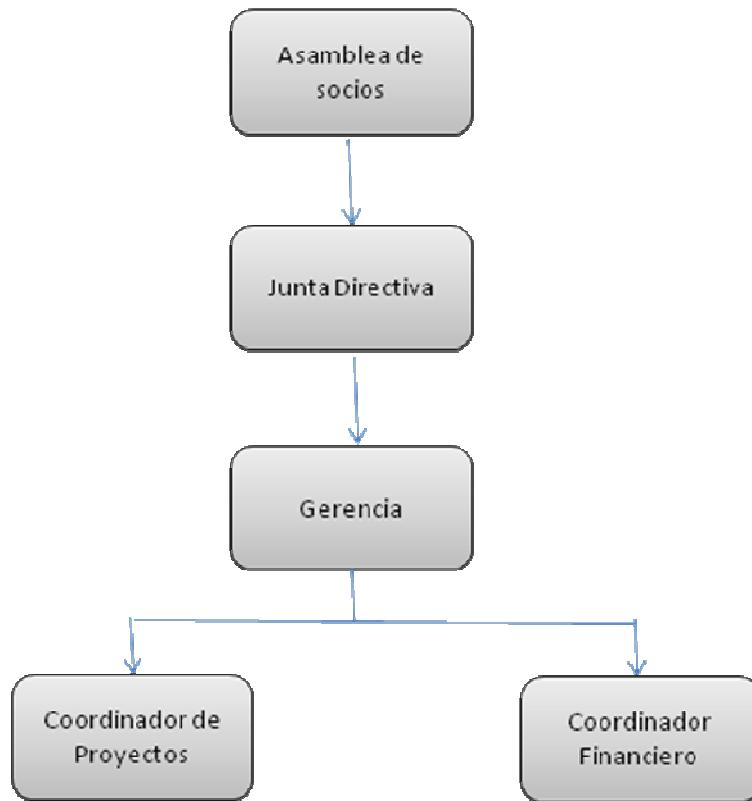
Definitivamente implementar proyectos sociales que contribuyan al desarrollo integral del hombre y de la comunidad donde interactúan las corporaciones, es un motor motivacional muy grande, pues permite interactuar muy íntimamente con los beneficiarios de los programas, en este caso para la comunidad del barrio la Esperanza 2.

Aunque las corporaciones son de iniciativa privada, desarrollan fines de beneficio colectivo o social y no tienen como fundamento el enriquecimiento o la posesión y crecimiento del capital económico, ya que sus utilidades son direccionadas a promover la calidad de vida de sus socios y la comunidad donde interactúan. Estas organizaciones tienen como principios comunes la libre adhesión, la democracia, la ausencia de ganancia individual, el desarrollo de la persona natural y la independencia total frente al Estado.

6.2. ESTUDIO DE GERENCIA DEL PROYECTO

La constante crítica en los proyectos actuales es la falta de planeación por los líderes; y es cierto que el gran porcentaje de los proyectos hoy por hoy, se va ejecutando mas no planeando (Diferente a lo sugerido por los principales libros de ingeniería y de proyectos). Una buena planeación debe ser la solución a la necesidad de dirigir y gestionar inversión que requiere el ambiente competitivo de los mercados en la actualidad, caracterizado por un cambio dramático, mas pensando en el desarrollo social de comunidades vulnerables

6.3. ORGANIGRAMA BASE



6.4. COMPETENCIAS ORGANIZACIONALES

Para el proyecto de grado, he definido unas competencias generales a las que todo empleado debe trabajar en mejorar. Este modelo facilita la identificación y desarrollo de comportamientos exitosos, que generan valor para una nueva corporación. Las competencias organizacionales definidas son:

Orientación al cliente: Habilidad para entender lo que desea implementar el cliente, generar una atención y un entregable ajustada a sus deseos requeridos.

Comunicación: Capacidad para ver y escuchar generosamente y responder de una manera oportuna y transparente

Orientación al resultado: Habilidad para fijarse metas y cumplirlas. Superar obstáculos. Ser persistente y buscar diferentes medios y acciones para conseguir los propósitos establecidos. Garantizar idóneas ejecuciones de proyectos y asesorías empresariales.

Trabajo en equipo: La principal competencia. Habilidad para colaborar, participar contribuir eficazmente y comprometerse mutuamente en el logro de objetivos, desarrollo de contenido y/o en la solución de problemas. Los tres líderes deben sumar y hacer sinergia como equipo pues cada uno es un eslabón vital en el proceso. Todo proyecto debe ser un acuerdo concebido por los tres líderes, pues la motivación y el trabajo en equipo con entusiasmo marcan la diferencia y ya sería valor agregado.

Aprendizaje y adaptabilidad: Actitud abierta, serena y positiva frente a los cambios, adaptarse y modificar su propio estilo para estar a tono con las nuevas exigencias. Disponibilidad para aprender nuevos métodos para alcanzar el cumplimiento de las actividades.

Orientación al detalle: Capacidad para manejar, revisar y controlar adecuadamente los detalles claves asociados al contenido desarrollado, con el fin de eliminar desviaciones en la implementación de los mismos.

7. ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

La planeación o estructuración del plan de trabajo, implica alcanzar las metas apoyando la consecución de proyectos para promover el desarrollo social con equidad de la comunidad del barrio la Esperanza 2 de la comuna uno Popular de Medellín, promoviendo la participación social.

Después del estudio de prefactibilidad de la corporación y su resultado positivo, se debe proceder a la formalización de la corporación y definición de sus líneas de acción en los estatutos de la organización. Este procedimiento tiene un costo aproximado de trescientos mil pesos (\$300.000) moneda legal colombiana (incluye trámites el Cámara de Comercio y Registro de Notaría.

Finalmente, después de los procesos de formalización se debe proseguir en la investigación de proyectos que beneficien la comunidad de acuerdo a las líneas de acción sugeridas por la comunidad y las investigadas por la corporación, para iniciar con la gestión de consecución de proyectos enfocados en la generación de empleos, desarrollo social y económico, bienestar entre otros.

8. CONCLUSIONES

Con la investigación realizada se pudo identificar que son pocas las fuentes que hablan acerca de la factibilidad de crear corporaciones sociales en Colombia, pero si se encuentran fuentes en otros países principalmente los europeos. .

El crecimiento poblacional de las comunidades de todos los municipios de Colombia, es un factor a considerar a la hora de realizar proyectos de intervención.

Con el desarrollo de esta investigación se tiene la visión clara que facilita la toma de una decisión en cuanto a emprender el estudio de factibilidad de una corporación, creando igualmente un plan de gerencia y ejecución de proyectos.

Existe una cantidad de normas que regulan la conformación de las corporaciones o ESAL, sin embargo, es relativamente sencillo en Colombia realizar el trámite de legalización, ya que se puede demorar alrededor de tres días.

En el proyecto se aplican los conocimientos adquiridos durante el programa de Administración de Empresas.

9. RECOMENDACIONES

Entre los aspectos más importantes y que considero que deben ser estudiados con mayor cuidado y profundidad, se destacan los siguientes:

Tener unos buenos antecedentes de personas o empresas que decidieron crear corporaciones y trabajando en el tema, para tenerlo como referencia, para no caer en vacíos

Construir una base sólida de información sobre el mercado potencial (principales necesidades de las comunidades vulnerables y proyectos en los que se pueda participar), en cada una de las comunidades que atienden las corporaciones, para esto se debe trabajar con encuestas e investigaciones.

10. REFERENCIAS

- Amartya, S. (2000). *desarrollo y libertad*. Barcelona: Planeta.
- Cárdenas, F. (2003). "Las organizaciones solidarias en Colombia una experiencia alternativa en la modernización del estado" en *Observatorio de la Economía Latinoamericana*,. Recuperado el 10 de Septiembre de 2011, de <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/co/>
- Convivamos. (2008). Corporación CONVIVAMOS. Obtenido de http://be.volensarchive.org/?page=syndic&id_syndic_article=79&lang=es
- Manfred, M.-N. (1986). *Economía Descalza*. Buenos Aires: Nordan.
- Weber, M. (marzo de 2010). desde el tipo ideal de la *Vergemeinschaftung* hasta la comunidad de los combatientes. Recuperado el 2 de Agosto de 2011, de <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/58.pdf>
- Hernández, S.R, Roberto, Collado, C. & Baptista, L, (1997). *Metodología de la Investigación*, Recuperado de: <http://www.quedelibros.com/libro/42867/Metodologia-De-La-Investigacion-pdf.html>
- Cuesta, M, Martinez, C, & Kreiser, I, (2003) *Boletín Económico De Ice 2779. Promoción institucional de la Responsabilidad Social Corporativa*, Recuperado de: http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/13149/original/promocion_institucional_de_la_responsabilidad_social_corp..pdf
- Durán, J, P, *La pobreza y su relación con el desarrollo social, el crecimiento económico y el empleo: nuevas hipótesis teóricas e implicaciones prácticas*. Recuperado de: <http://www.banrep.gov.co/documentos/conferencias/medellin/2007/Teorias-Pobeza.pdf>
- Rodríguez, K, R, (2009), *APA Básico: Ficha Bibliográfico*. Recuperado de: <http://www.slideshare.net/caketty2922/apa-basico-ficha-bibliografica-febrero-2009>
- Fajardo, S, *Transformación de Medellín* (2008) Artículo97173 del periódico *El Espectador.com*, Recuperado de: <http://www.elespectador.com/articulo97173-transformacion-de-medellin>

